Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico bisemanal = = Se publica lunes y viernes

Pelé-Melé y Compañía

Editorial

Soy refractario a las discusiones y polémicas periodísticas, que, al fin y a la postre, terminan por asquear al público y a los contendientes en la reverta, olvidando ambos, como es consiguiente, la misión sobera na de la prensa, que es la difusión de los credos políticos y en noble lu cha constrastar y valorizar divergentes opiniones.

Mas esto no quiero decir, ni muchisimo menos, que estatuyamos como norma de nuestra actuación pública, la pasividad absoluta y nos crucemos de biazos ante cualquíei ataque o groseria de los colegas. No, eso nunca, máxime, que los que nada tenemos por qué cal ar, siempre que seamos zaheridos, responderemos a la agresión en la forma mas enérgica posible.

En el día de hoy, por imperativo de mi conciencia, decoro colectivo y deber de afiliado, por tratarse del vilipendio inferido a una colectividad. que si de algo ha pecado y peca, és de exceso de vehemencia y tesón en la defensa de la cruzada republicana, rompo lanzas para desmentir el despreciativo e injurioso «Pe'é Melé y Compania» con que nos bautiza a la Agrupación Republicana Conquense, el colega La Opinión.

No somos unos indocumentados, ni por el número ni por la calidad De los 600 afiliados que sumamos en la capital, una gran mayoria son obreros, comerciantes e industriales, hombres de la plebe, pero aristócratas del espíritu (la verdadera aristocracia) hombres de una moralidad, una educación y una firmeza ideológica, que no admite parangón; hombres libres y conscientes que jamás rindieron p'eitesía borreguna al látigo dictatorial ni hicieron de su persona baratija, de feria al servicio, del mejor postor, cuyo dinamismo, jya lo saben ustedesi dió al traste con tanto fantoche politico el pasado 12 de Abril.

La minoría, el complemento de aquellos fraternales camaradas, somos los hombres de carrera, los de trabajo intelectual, de procedencia también muy humilde, que a codazos con la vida, con gran penuria eco nómica y pasando muchas noches de claro en claro y muchos dias de turbio en turbio sobre los libros, hemos adquirido una cultura y nos hemos formado una conciencia ciudadana libre de prejuicios; cultura y conciencia que hemos puesto al servicio de la libertad y que nada tiene que envidior a los que se crean superhombres de estas latitudes.

VINICIO

P. R. R. S.

IDEOLOGIA

El programa del Partido Republicano Radical Socialista, aprobado en la última Asamblea Nacional de Madrid, siméticamente propugna las organizaciones agrarias. lo signiente:

luntario, limitado y retribuído.

Justicia.--Democratización y desprofesionalización de los Tribunales de Justicia. Gratuidad de la misma e implantación de una Magistratura electiva y temporal,

Legisiación social — Afirmación del derecho al producto integro del trabajo. Reconocimient del dere cho a la huelga y participación del asalariado en los beneficios de la empresa, así como en su dirección.

Política eclesiástica. -- Separación de la Iglesia y el Estado. Supresión del presupuesto de Culto y Clero. Sometimento del Clero al derecho común.

Instrucción pública.--Instrucción laica y gratuíta en razón de las aptitudes comprobadas en el alumno. Prohibición de dar la enseñanza a afiliados, para tratar asuntos de las Comunidades religiosas. gran interés por la clase.

Permidico consid as 2500.

Economia.-Nacionalización de la tierra. Desaparición de los impuestos sobre el trabajo y ammento de los que gravan los articulos de lujo. Transitoriamente: Expropiación inmediata de los predios sin cultivar y entrega de los mismos a

Por el Comité Ejecutivo Nacio Defensa Nacional - Ejército vo nal - Marcelino Domingo - Por el Comité provincial.—Aurelio López Malo, Presidente.

SOCIETARIAS

LA CRISIS DE TRABAJO

En la próxima semana comenzarán las obras de las estaciones del ferrocarril Cuenca Utiel.

Todos los obreros parados que deseen trabajar en las referidas obras, deben acudir a la Casa del Pueblo, donde les informarán de todo cuanto se relacione con este asunto.

CONVOCATORIA

En la Casa del Pueblo, hoy viernes a las diez de la noche, la Sección de Barberos y Peluqueros, ce lebrará Junta general extraordinaria, debiendo asistir a ella todos los Children step and in the sole of the S

REPÜBLICA. los señores si guientes: director, Cándido Pérez Gasión; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquin Buendia: 1cdactores y colaboradores, Juan Giménez de Aguitar, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M. de Castro, Evaristo Pareja, Contreras, Justo Culebras, Airtonio Dorrego, Cándido Martinez, Juan de Castro, Félix Navarro, Juan Casero, G. Manucl Fernández y Francisco Chust.

Coplas profanas

Del momento

(Constituy entes! (Honda inquietud) en la conciencia de los conscientes! De caciquismo llega el aind con sus afones concupiscentes. Ante el anhelo de la nación deben dejarse los eguismos. Vayan los aptos a la elección, más no los mismos. que defendian et desatuero. el despilfarro y absolutismo de un rey malvado, de un rey logrero, que puso a España junto al abismo. Si disfrazados de liberales ante nosotros se nos exhiben. ¿Quién no conoce los ideales

que en ellos viven? Todos, ahora, dicen que son de pura cepa republicanos ¡Ay de la patria, si esta facción, en estas cortes pone sus manos!

ESPARTACO

Componen le Reda sión de

¿ES CIERTO?

Suscrinciones en

En la provincia y

fuera de ella....

debe de dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

¿Es cierto que en la última R. O dictada sobre el Pationato de Aguine v por la cual se encomendaba a la Junta de Beneficencia la administración del referido Patronato, se exigen responsabilidades a un letrado de esta localidad por habercobrado indebidamente algunas Seamain.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Dice el colega local La Opinión. que ha quedado, constituído el Comité Central de la Agrapación De recha Liberal Republicana; pero a gunos señores, de los que figurancon cargos en el referido Comité nos manifiestan que ellos no pertenecen a dicho partido ni mucho menos al comité constituído.

¿En qué quedamos? ¿Quien dice la verdad?.

¿QUE QUERRÁN?

Entre les acuerdos tomados en la primera reunión del recién nacido Comité Central de la Agrupación Derecha Liberal Republicana conquense figura, en tercero y ú'timo lugar, ei de pedir al Comité Na cional del partido que se le asignen los puestos de mayorias y minerías a que, por su fuerza política, se cree con derecho.

A dichos señores les recordamos las siguientes palabras, pronunciadas por Lerroux en el reciente mi-

MARTILLAZOS tin de propaganda republicana, ce-

Dice asi:

lebrado en Valencia.

AÑO I Cuenca, 12 Junio 1981 NUM. 6 Director. D. Cándido Pérez, Parque de Canalejas Administrador: D. Julián Rojo, Mateo Miguel Ayllón, 13 ीक्षकर ११ व**छन** Un mes.. .

Un t.imestre.

Ut mes.

Un trimestre. .

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción

Administrador

«Pero en los momentos actuales a esos creadores de nuevos partidos hay que pedirles paciencia, y ésto no es mucho pedir. A todos necesitamos y a todos les abrimos los biazos. Pero ellos no pueden representar al país. Este se ha inclinado siempre por los hombres que formaron en los partidos republicanos históricos, y ese márgen de confianza que el pueblo les ha concedido no puede dejarse. El momento es de los que hemos convivido con el Pueblo y sabemos de sus inquietudes y de sus ansias».

Y como estos respetables señores de estas latitudes, que tal derecho reclaman, no son históricos porque son de antes de ayer; ni han convivido ni conviven con el pueblo, del que se apartan con cierta repugnancia, ni quieren saber nada de sus inquietudes ni de sus ansias, deben tener paciencia y abstenerse de pedir representantes que irian al fracaso más ruidoso todavia que el que ellos experimentaron el 12 de abril, porque así lo procurará el pueblo, este pueblo soberano que tiene su morada humilde en Mariano Catalina, 30.

Proceder de otro modo, es hacernos exclamar.

¿l'ero qué querrán?.

Lea usted información de Madrid en la página octava. :-:

Nuestra Candidatura

Elecciones a Cortes Constituyentes

Conjunción Republicano-Socialista

Don Aurelio Almagro Gracia

- José Sánchez-Covisa
- José M. Alvarez-Mendizábal
 - Carlos Blanco

Aurelio López-Malo

es a la mante d'illes y el fatte en la rivinte de la rivinte de la constant de la constant de la constant de l de la prominida

one ias inspense y vigen derence, una Arbani es gu real production

and od 🐆

El acto de afirmación Republicana en Huete

(Conclusión)

D. Carlos Blanco

Principia diciendo: Ciudadanos y correligionarios de Huete. Tenemos el deber de decir la verdad, y vosotros el derecho de exigirla.

En un bello párrafo exclama, cesado el poder patrimonial y el poder hereditario, para trocarse en poder democrático ejercitado por el pueblo. Ya no dictarán las leyes el Rey y las Cortes; sino las Cortes solas; ni será el Senado la representación del dinero, que será la representación de la voluntad nacional.

Habla del poder judicial y de los principios de orden, diciendo que deben de mandar los que el pueblo elija, siendo preciso que unos manden, y otros obedezcan, para no caer en la deveagogía,

Al tratar del problema religioso, dice que existe, y que es preciso el mutuo respeto. Su maestro Francisco Giner de los Rios, se descubria siempre que pasaba ante un templo en homenaje a los que estaban dentro, exigiendo el mismo respeto para las demás creencias, esto es un ejemplo de la tolerancia. Alfonso VIII en el fuero de Cuença, ya recomendaba suavidad entre los de diferentes creencias en el siglo XII. Las órdenes religiosas deben vivir sometidas a la ley de Asociaciones, y de esta forma, no habrá nadie que piense en quemar conventos.

Habla de la reducción del ejército, diciendo que la economía de millones deben dedicarse para la escuela única, que es la cosa más hermosa que puede hacerse, pues de esta forma, todos aquellos que tengan talento pueden llegar a la primera puerta; recordando a este fin a Largo Caballero, el modesto estuquista, deseando que haya muchos estuquistas como éste para que lleguen a Ministros.

Al hablar del problema social, dice que los conflictos estos, se resuelven de forma mezquina, pues es preciso ir del salario, a la participación en los beneficios, por lo que hay que reformar la ley. Hay que reformar el contrato de arrendamiento, en la actualidad dicc que se ocupa de ello Fernando de los Rios, estudiando este problema con un amplio criterio de justicia, para reivindicar los derechos negados.

Cita al Romano pontífice, cuando dice, que sin el reparto de los beneficios, no puede solucionarse el problema del trabajador. El trabajo de narios y amigos señores Sánchez aver es el capital de hoy, el de hoy es el capital de mañana.

'Y termina diciendo: ¿Quién soy? Un Magistrado que pasó su vida ad-

ministrando justicia y fué por ello perseguido por la Dictadura. Yo seré en adelante su procurador y defensor de los intereses de Cuenca, en todo momento, para hacer todo lo posible por que esta Cuenca floreciente, próspera, culta y grande. Grandes aplausos ponian la brillante disertación del

D. José Sánchez Covisa

Empieza recordando su infancia, por lo que no puede ser más que un servidor de los intereses y anhelos de sus ciudadanos.

La monarquia estaba sostenida por la Igleria y el Estado. Habla del temor a la Republica diciendo que ella significa la austeridad, la ley y la Justicia, La República expone con gran precisión-no atacará las creencias religiosas.

La enciclica del papa actual dice que los religiosos no deben tomar parte en la cosa política. No temais que la República retroceda ante el problema de la tierra, que en su vario y complejo aspecto sabrá satisfacer. La diferencia de cada localidad es causa de estudio, pues no es uniforme el caso. Mas la solución será un hecho y el obrero y el patrono deben de convencerse de la necesidad de su resolución.

No debemos asustarnos por el socialismo, pues el primer socialista fué Cristo, y hoy es el carácter de la humanidad.

Al tratar de la Higiene -dicecontais con el sol, que es lo único que no os han podido quitar; pero lo que necesitáis son hospitales, sanatorios, para que no caigais como un fardo cuando la salud os abandona, por esto, el problema sanitario es uno de los que desenderé con prese-

En brillantes párrafos trata de las Cortes Constituventes y del federalismo y autonomismo no admitiendo bajo ningún concepto el separatismo.

Termina rogando a sus paisanos, que antes que tachar su solo nombre es mejor no votar la candidatura, pues no quiere creer que entre los republicanos exista la deslealtad.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados. El acto terminó dentro del mayor orden.

Mañana, dia 13, tendrá lugar en Tarancon un mitin político, en el que hablarán nuestros correligio-Covisa, López-Malo, Blanco, Almagro v Mendizábal

A nuesiros candidatos se les prepara un gran recibimiento.

Las Repúblicas europeas MARINO SAN

La diminuta República ilustrisima de San Marino, llamada Republichetta por los italianos, se halla enclavada en las Morcas romanas, entre las ciudades de Cesena, Riminì y Urbino, uno de tantos rincones de Italia de incomparable belleza. Su capital, San Marino, se alza en la cumbre del monte Titan, soberbia roca a 750 m. sobre el nivel del mar. Desde su cima se divisan hermosus paisaiss; las llanuras de la Romaña, el Apenino, el Adriático, pintorescus villas costeras, la Dalmacia y el elevado Epiro.

Tan antigua y célebre ciudad, rodeada de forreones y murallas, desde la cual, en días despejados, se contempla la salida del sol por las altas crestas de los Alpes Iliricos, debe su origen a un albañil y cantero dálmata, oriundo de la isla de Arbe, que vivió como ermitaño en la roca del Titán y en donde ediel siglo X al XI. Después se forma el municipio san marinense, con estatutos y cónsules propios, para terminar en el patriarcado como régimen de Ciobierno, para lo cual se crea la Asamblea de padres o cahezas de familia en 1295 y que duro hasta mediados dei siglo XV. En ese año se elabora el primer estatuto constitucional de la República, admirable jalón para la vida político futura. Termina el rudimentarismo impuesto por el pasado y se inicia la nueva era de la Libertad, cuyo avance se manifiesta al crearse el Consejo cerrado en el año 1451, que sustinuye a la Asamblea anterior, y se convierte en comunal el antiguo pratiarcado. Dicho Consejo, soberano después y durante 4 siglos, compuesto de 60 individuos, 20 nobles, 20 cindadanos y 20 campesinos, sufre una reformaen el siglo XVII, para limitar su mar la constitución del Consejo soberano y por unanimidad acuerda que los 60 individuos de dicho Consejo sean nombrados per elección y sólo ciudadanos, nada de nobles, ni campesinos, renovándose cada cuatro años, según sistema proporcional; pero en 1909 se acuerda que la renovación sea a base de un tercio cada tres años.

Y a partir de esta fecha, el Con sejo se denomina Gran Consejo General, que es el poder supremo y también el tribunal supremo de justicia. Desde este momento empieza la democratización definitiva y verdadera de la República de San Marino, que antes no lo había sido totalmente, ya que el pueblo no votaba porque habian perdido el sufragio hacía muchos siglos Y los ciudadanos, aun cuando fueran propietarios, nobles o campesinos, sólo tenían el derecho de representación o advertencia. Es cuando se dictan leyes en la administración de justicia, se estatoye la abolición de clases, la supresión de los titulos de nobleza, la ampliación del derecho al voto, la reglamentación

Grandes almacenes de Tejidos

AL POR MAYOR Y MENOR DE

EMILIO DIAZ

El mayor surtido en artículos de fantasía. Sección especial en Pañería

ficó una ermita que utilizó para la predicación cristiane. Santificado después, dió nombre también a la futura República.

Según la tradición y algunas crónicas, forma un Estado independiente desde el siglo IV (año 366). Y según otras versiones, en el año 600, en el solar de la citada ermita, empezó a edificarse la capital, constituyéndose más tarde en República. De todos modos, puede asegurarse que es el único Estado de Europa que ha logrado conservarse diez siglos, por lo menos, bajo la forma republicana. A esta razón obedece la preferencia que concedemos, según habíamos anunciado, al estudio en primer termino de esta República.

La dilatada independencia e historia republicana de tan reducido territorio se explica por las causas siguientes: topográficas, de extensión, de hospitalidad, de protección, de diplomacia, prudencia, etc., para con toda clase de personas, así desvalidas como poderoaas, y en las continuas discusiones y luchas entre los obispos y condes feudatarios, de cuyas rivalidades los ciudadanos san marinenses supieron evitar con destreza los peligros.

Las vicisitudes político-históricas de este pequeño Pueblo, digno y simpático, así como su organización a través de los siglos, ofrece interesantes aspectos.

Durante los siglos IV al X, en cuyo lapso de tiempo están incluí**idas las invasiones de los bárbaros.** no tuvo San Marino otras normas jurídicas que las de la costumbre, del derecho consuetudinacio, modificadas por las de los lombardos, que las imponen y rigen durante

constitución a 45, que retrasó la democratización de la República a causa de los privilegios que alcanzaron los nobles; pero más adelante vuelve a tener la misma estruc-

A fines del siglo XV, San Marino mantenia estrechas relaciones con todos los Estados, especialmente con las Repúblicas veneciana y florentina. Lo prneba la forma en que escribía a la primera: «A nuestra queridisima hermana, la serenisima república de Venecia».

En el año 1600 se elabora el último estatuto constitucional, que está todavia en vigor, especialmente para los asuntos civiles. Y en el siglo XVIII, el ambicioso cardenal Alberoni trató de apoderarse de San Marino, poniendo en grave aprieto su libertad; pero el atropello fue de corta duración.

Napoleón Bonaparte reconoció su independencia en 1797. Todavia posee los cuatro cañones que le regaló por haberse negado generosamente a aceptar aumentos de territorio. Y la respetó diciendo: «Conservémosia como un modelo de República. Debido a Metternich fué reconocida por el Congreso de Viena, en 1815.

Garibaldi se refugió en San Marino, en 1849, huyendo de las tropas austriacas y pontificias y fué tratado con todo género de consideraciones.

Los ciudadanos San Marinenses. dando ejemplo de dignidad, han rechazado repetidas veces ofertas ventajosas para establecer en su país un segundo Montecarlo.

Y llegamos al sigio XX en que culmina la democratización del pequeño Estado. Se celebra en 1906 una Asamblea general para refordel trabajo, los seguros para los obreros, las grandes obras públicas, se da impulso a la agricultura, industria, comercio, etc., colocándose a la altura de los pueblos más civilizados.

El poder ejecutivo lo desempeña un Congreso o Consejo de Estado, semejante al Senado, compuesto de nueve consejeros, renovables en un tercio cada dos años y de dos Capitanes-Regentes, especie de ministros, elegidos cada seis meses, precisamente los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, celebrándose la elección de estos capitanes solemnemente y con gran ceremonial, curioso en extremo. Por delegación del Consejo de Estado pueden asumir solos el poder ejecutivo. Y además tienen la facultad de convocar el Gran Consejo General y el Congreso de Estado: pero han de ser naturales del país.

En 1920 existian dos partidos políticos importantes, que turnaban en el Gran Consejo, obreros o populistas y socialistas; pero actualmente, habiéndose contagiado del fascismo, predomina este elemento. Hace unos años contaba el Gran Consejo de cuarenta fascistas y 20 populares, explicable por el régimen dictatorial que sufre Italia, bajo cuya protección está.

Expresemos, sin embargo, nuestra admiración hacia la pequeña República, cuyos ciudadanos, cultos y con purísimas leyes democráticas, han ido siempre a la vanguardia de los pueblos libres.

S. ARBE LUC

A los lectores y anunciantes de REPUBLICA. La tirada de este periódico consta de 2 500.

Compañía genéral de Astaltos y Portland

ASLAND

REPRESENTACIÓN PARA CUENCA Y SU PROVINCIA

Cemento de la más alta calidad, reune todas las condiciones exigidas para la recepción de los cementos portland, enlos servicios de Obras Públicas. Precios sin competencia por tratarse de la venta directa de la fábrica al consumidor, por medio de su Representación. Bonificación a materialistas, contratistas y maestros albañiles, según

consumo No adquirir ningún otro cemento, sin consultar con esta casa, precio y condiciones de suministro

VENTAS AL POR MENORI Almacén ASLAND Cervantes, número 24 (frente a la calle de Magdalena S. Fuentes) VENTAS POR VAGONES COMPLETOS: Officinas ASLAND Cervantes, número 5, 2.º Teléfono 124

Se desean Sub-Agentes para la capital y pueblos importantes de la provincia.

El pueblo de Tévar rinde homenaje a los hermanos Carvajal

El acto del domingo

El día 7, a las seis de la tarde, celebrôse, en el pueblo de Tévar, el acto de descubrir las lápidas que dan el nombre de Basilio y Froilán Carvajal a dos cales importantes del pueblo-

El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, homenajear a estos hijos ilustres que, en el siglo pasado, lucharon denodadamente contra el régimen absolutista, falleciendo Basilio en el destierro y siendo fusilado por el gobierno de Isabel II. Froilán, pues, formaba parte del comité revolucionario de los cantonales que, en unión de Alvarez Angulo, Salmerón y otros, se alzó en partidas contra la monarquía y hecho preso Froilán Carvajal, fué fusilado en Ibí en 1869.

Un gentío inmenso, puede decirse sin hipérbole que todo el vecindario y muchos republicanos de los pueblos limítrofes, se eucontraban presentes

Al descubrirse por el alcalde de Tévar las lápidas, se produjo una ovación entusiasta y delirante

Después hizo uso de la paladra D. Juan José Carvajal, cultísimo médico, ciudadano ejemplar, digno descendiente de aquellos hombres, republicano de toda la vida que une a su juventud un amor desmedido al ideal de sus mayores y que candidato republicano por el distrito de Motilla del Palancar, cuando las elecciones parecía ser iban a elegirse representantes en la forma que venía haciéndose y contaba con valiosos elementos, y que ha retirado su candidatura por la circunscripción para apoyar decididamente la que presenta la conjunción republicano-socialista.

El Sr. Carvajal, con gran emoción, agradeció el hòmenaje del pueblo de Tévar, manifestando estar dispuesto como sus antepasados a dar la vida si fuese preciso por la República y por la Libertad.

Hablaron después Francisco Delgado del Hoyo, Aurelio Almagro y Aurelio López-Malo, los que con el mandato de las organizaciones socialistas y republicanas, se asociaron al homenaje disertando ampliamente de sus respectivos idearios, siendo muy aplaudidos.

En resumen, el acto de Tévar fué verdaderamente brillantísimo.

BIOGRAFIAS

El Obispo Acuña

Por ser figura relevante, en la guerra de las Comunidades de Castilla, ofreceremos ai lector algunos detalles de la vida turbuienta e inquieta do este representante de las leyes divinas que, guiado de ambiciones particulares y dotado de un espíritu guerrero nada común, supo conquistar, así el renombre, como las más aitas jerarquias eclesiásticas

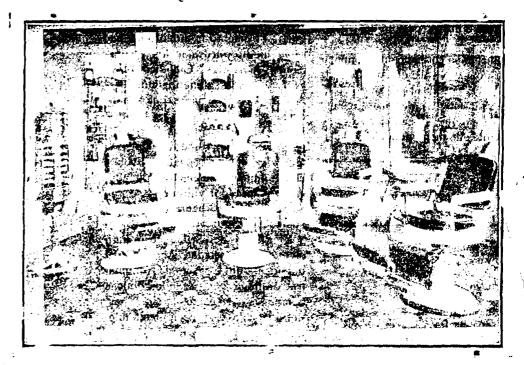
Antonio Osorio de Acuña, perteneciente a una famida ilustre, fué más - ue un convencido defensor de la Iglesia un ejemplar defensor de las libertades de Castilla, tan mal tratadas por el ansia imperialista de Carlos I.

Fué muy estimado de Fernando el Católico, el que le confió dive: sas comisiones delicadas que desem peño o satisfacción, por cuyo motlivo fué nombrado por el Papa Juan II a propuesta de los deseos de Fernando el Católico. Obispo de Zamora en 1519. Protestado su nombramiento con razones que hicieron saber al Sumo Pontifice, que desvirtuaban sus merecimientos,

éste, dió orden para que el cabildo no le reconociese. Sin embargo, más guerrero que sacerdore, reunió algunos clérigos y amigos con la idea de crigirse por la fuerza, en ésta dignidad, haciéndose faerte en Fuentesaxúco contra los de su diócesis. En vista de su rebeldía y persistentes escarceos estrictamente guerreros el consejo regente mandó at alcalde Ronquillo para reducirle; pero a pesar de su escaso ejército fué tal el impetu y energia que puso en la pelea, que mermó las huestes del monterilla haciéndole retirarse a Fermoselle, doude des pués le sorprendio en su propia casa, a la que pegó fuego, apoderándose de él, y enseñoreándose después del Obispado. Tomó parte muy activa en la guerra de las Comunidades, en compañía de Padilla, siendo uno de los que, con más eficacia derrotó a los imperxialistas en el choque de Tordesillas. Después estuvo en Valiadolid, en compañía de Girón, donde creció su prestigio guerrero a medida que menguaba el de su compañero.

Marchó después la Toledo, acompañado de un solo guía y, en traje seglar, se introdujo en la ciudad. No faltó quien le reconociese, aunque el guía también reveló su personalidad y, aclamado por la multitud. Ilevadas las turbas de uno de esos arranques de entusiasmo frenético, fué conducido a la catedral en hombros, haciendolo sentar en la silla pontifical, vacante por entonces. Sus ambiciones a ocupar la primacia de España no llega ban, a pensar ocupar el arzobispado; por cuyo motivo, envanecido de ello, no hizo gran cosa por ver los quebrantos que con tan tumultuario e injusto nombramiento. infringia a la causa religiosa. Poco duró, por fortuna, el disfrute de la gloria que sus atributos y vestiduras le concedian; y aunque era más comunero que sacerdote, no pudo evitar que doña María de Pacheco, viuda de Padilla, al que habían ajusticiado en Villalar, ganase el prestigio que merecia por la defensa de la causa de las Comunidades. por cuya causa vió menguado su prestigio de tal forma que se propuso huir, abandonando las Comunidades. Disfrazado salió de Toledo hacia Francia; pero en la frontera de Navarra fué reconocido por un alférez de la Guardia Imperal y apresado. A pesar de ofrecer Acuña por su rescate 50.000 ducados al alférez, éste no soltó su presa, encerrándole en el castillo de Navarrete, de donde fué después sacado para llevarlo a Simancas. Estuvo cinco años encerrado, en cuyo período, se relacionó con muchos amigos, clérigos e importantes, con eb-

PELUQUERIA IDEAL



Salón de Cahalleros, Unico en Cuenca montado con todos los adelantos modernos de higiene y comodidad. Precios: Afeitar, 0,25. Certe pelo, 0,25

Salón independiente para Señoras. Corte de pelo, 0,50; Onduladión Marcel, 1,50; Lavado, 1 peseta.

Especialidad en Tintes.

Plaza de Galán, 1 pral.--Cuenca

La Casa de los Neumáticos

ALEGRIA

· Correas de transmisión :-: Taller de Vulcanización

MOTORES Y MAQUINARIA

Repuestos Chevrolet y Ford - Mariano Catalina 30, Tél. 116

CUENCA

- 17 -

Las genuflexiones delante del altar y el uso de las capas fueron introducidas con gran descontento del pueblo. Algunas iglesias fueron adornadas con cuadros por orden del rey y todo clérigo que descuidase el cumplimiento de ceremonias mundanas, debía ser suspendido en sus funciones. Una ordenanza promulgada por el concilio, prohibió el controvertir o discutir con los puritanos, tanto en el púlpito como por escrito, sobre los puntos contenciosos de la predestinación y del libre albedrio.

El clero no desperdiciaba ocasión alguna de halagar al rey para llevar a cabo aquellas medidas. El tema de todos los sermones, eran los derechos hereditarios e imprescriptibles de la autoridad real; toda propensión a la independencia era reputada como una novación puritana, y la menor duda que se suscitaba sobre la potestad del soberano, era tenida por un atentado contra la religión.

El rey se decidió a no convocar nuevos parlamentos, perseverando en esta resolución por espacio de once años y asi protegia aquella doctrina como único medio de conseguir los impuestos, que por ninguno legal podia esperar.

Interin Laud trataba de este modo reformar la iglesia, el rey y Strafford, que dirigian los negocios temporales de la nación, hicieron aparecer un manifiesto en que Carlos declaraba «Que aunque se había difundido el rumor de la convocatoria de un nuevo parlamento, semejante noticia no podía provenir sino de intenciones malignas, porque los abusos de la última legislatura le habían impuesto el deber de no convocarlo nunca y asi, vería con desagrado toda tentativa que tuviese por objeto el hacer que se llamasen las cámaras. «Esta declaración parecía anunciar que no habría nuevos parlamentos durante el reinado de Carlos, como en efecto lo confirmaron todas sus disposiciones.

Privado el pueblo de defensores que pudiesen levantar su voz contra los abusos, se vió a merced de un monarca, que a pesar de la dulzura natural de su carácter, nada era capaz de decidirle a modificar su sistema de gobierno, acomodándolo a la influencia de las nuevas ideas. La Constitución había sido completamente destruida y el régimen--dividido hasta entonces entre tres poderes-, fué usurpado por uno solo: continuóse cobrando el impuesto de tonelada, sin autorización legal; los emplados de la aduana recibieron del consejo la orden de entrar en las casas a registrar si habia en ellas géneros sujetos al pago de los derechos; procedióse abiertamente a negociaciones con los católicos y el ejercicio de su religión vino a ser una renta para el tesoro real. La Cámara estrellada ejercia una autoridad independiente de todas las leyes y atrajo sobre el gobierno el odio y el desprecio, castigando a muchos defensores de la libertad. Sir David Faulis fué condenado por éste tribunal a una multa de cinco mil libras por haber disuadido a un amigo suyo de hacerse recibir caballeros. Prigne, abogado de Lencolushire. había compuesto un libro en cuarto, de mil páginas, titulado «Hastriomastix», en que declamaba vigorosamente contra el teatro y los recreos mundanos y vifuperaba las ceremonias y últimas innovaciones en la iglesia. Semejante ofensa no podia ser perdonada por Laud. Pique, por lo tanto, fué condenado por la cámara Estrellada a ser degradado de su profesión, a ser expuesto al público en la picota de Westminster y en Cheapside, a la pérdida de sus orejas, una jeto de preparar su fuga sino consege in salir por mejores medios. Pudo conseguir huir, aunque para ello asesinó bárbaramente al Alcaide de un golpe en la cabeza, rematándole después con un cuchillo y echándale el brasero encima, atando por último su cadáver a la cama donde dormia. Carlos I, mandó que se le aplicara todo el rigor de la ley, y mando para juzgarlo a Ronquillo, su enemigo personal. Ronquillo le condenó a muerte por haber promovido escándalos y bullicios en Castilla, en ausencia del Rey, así como haber asesinado al Alcaide.» Fué decapitado y expuesta su ca-Teen varios dias en las almenas del castillo de Simancas.

La historia le juzga muy severamente, aunque hay quien asegura que fué un paladin de la libertad y justicia regionales y no un «ambicioso rebelde», «funesto agitador de muchedumbres» e «intrigante audaz». Existe, por tanto, notoria discrepancia entre los historiadores notables que analizaron su obra, por cuyo motivo excusamos nuestro modesto comentario.

Cándido Martinez Portilla

«Crisol», diario

Nuestro estimado amigo, el redactor de REPUBLICA. Aurelio López-Malo, ha recibido una carta de don Félix Eorenzo, director del periódico madrileño «Crisol», anunciándole que en éste mes dicho periodico se convertirá en diario de la noche, publicindo cuatro ediciones diarias y ofreciéndole, a la vez, la corresponsalia en Cuenca del referido rotativo.

Nuestro amigo y compañero ha contestado aceptando el ofrecimiento y prometiendo colaborar en el gran portavoz e ilustre paladín de las izquierdas.

Felicitamos cordialmente al nuevo corresponsal y colaborador de Crisol» Sr. López-Malo, por su nombramiento y a los ilustres maestros del periodismo que forman el cuadro de redactores de dicho periódico.

Manuel Azaña

...La República tiene un doble valor, y una doble eficacia: de una parte será conclusión y acabamiento, porque pone término al pleito que tenemos planteado con la dinastia desde hace un siglo; y por otra, la República es iniciación y comienzo, porque ha de ser instruinento y medio de progreso político y de justicia social.

...Que nadie piense que los republicanos, como si dudásemos de nuestro derecho o de nuestra capacidad, vamos a entregar la República, para que la perdonen la vida, a sus enemigos tradicionales.

aus enemigos tradicionales.

"Yo no puedo poner como remate a estas declaraciones una conclusión encerrando promesas, una era
de ventura de felicidad y de grandeza...Tenemos conciencia de nuestra
responsabilidad, de las dificultades
que nos aguardan y sin escatimar
ningún sacrificio las afrontamos,
públicamente todas.

Así hablaba este prestigioso republicano el día 28 de septiembre, en el magno mitin de la plaza de toros de Madrid. Su fina ironia desenmascaró a aquellos «cuatro inetes de la apocalipsis» y a los técnicos del pistolerismo. Su formidable pieza oratoria, no superada por ninguna otra de aquel dia, con ser todas magnificas, destacó en rasgos fornsimos su recia personalidad de gobernante insustituib e para el Régimen que entonces alboreaba en el horizonte de nuestra esperanza.

Por eso al prepararse los sucesos de diciembre, Manuel Azaña fué unánimemente designado para la dificil cartera de Cuerra. Por eso, el glorioso día 14 de abril, Manuel Azaña tomaba asiento en el sillón del Palacio de Buenavista, y dispuesto a que la República fuera iniciación y comienzo, instrumento y medio de progreso político y de justicia social.

La importancia y la dificultad de la labor a él encomendada no necesitaba ninguna aclaración:

Desde más de un siglo la carcomida dinastia se aferraba, en el espanto de la muerte, a dos instituciones ejército y clero, como loco despeñado que encuentra un imprevisto asidero, mientras siente debajo de sus pies el espantoso vacío del abismo. En esta situación constituida frente a la opinión del país entero la mutua alianza de los intereses creados, era necesario robustecer los asideros, captándoselos cada dia con nuevas dádivas y concesiones, que no evitaron sin embargo el abandono y el desprecio de quienes no antepusieron jamás el favor a la dignidad personal.

Gioriosas excepciones dignas de tenerse en cuenta. Hizo asi, la monarquia, del ejército del estado una milicia monárquica, defensora de sus egoismos particulares, cambiando con su despotismo, la noble institución, que debió ser siempre liberal, por antonomasia, por su genio y por su vida, en elemento opresor de la voluntad del país y a veces el verdugo del pueblo (Norváez, Primo de Rivera, Berenguer...) Fomentó la monarquia para su medro particular las instituciones marciales. Claudicó otras veces en pago de mentisimos servicios; pero cualquiera que sea la causa, es lo cierto que en España hemos vivido con todas las características de un estado militarista. Con elio, entre otros males, el ejército cambió de defensor del pueblo en su dominador y tirano; y lo que es peor, e i absorbente tentáculo de sus esquilmados presupuestos.

El día 14 de abril quebró para siempre la Sociedad Anónima. El presidente del Consejo de Administración huyó murmurando cómicas amenazas para el pueblo que le perdonó la vida. Los accionistas quedaban aún y en su insano interés pudieran todavía sofiar con una hábil jugada de bolsa. ¡Vana esperanza!

«La República es conclusión y acabamienio», había dicho Manuel Azaña en la Plaza de Toros de Madrid. Y Manuel Azaña estaba en el Palacio de Buenavista como ministro del pueblo, como gran demócrata, amante de la civilización y de la igualdad de clases. Como gobernante firme y responsable, dispuesto a que el ejército deje de ser tirano y a convertirle en compañero del pueblo y en su eficaz defensor.

Positivamente, Manuel Azaña es, dentro del Gobierno, la personificación de la energía mesurada, de la revolución pacífica (esa revolución española del día 14 de abril), pero no por pacífica menos demoledora y edificante a la vez.

El milagro se ha hecho; su im-

portancia es extraordinaria si se tienen en cuenta los soberbios y endiosados intereses, que derribó a tierra y eran escarnio del país. La República deberá a su autor eterna gratitud, por haber abierto con la nueva estructuración un amplio campo de democracia y civismo.

«Acción Republicana», el partido político que cuenta entre sus formidables inspiradores a D. Manuel Azaña, anotaba en los comienzos de su vida, dentro de su ideario, estas aspiraciones que hoy seguimos contemplando impres si «Siendo España una nación que no siente impulsos imperialistas, sus instituciones marciales deberán reducirse a lo necesario para la defensa nacional en el caso de una agresión. Se acomodará el ejército a la capacidad económica del país, con servicio igual para todos los ciudadanos aptos y limitado al tiempo preciso para una preparación militar adecuado a la eficació que debentener los ejércitos. El ejército colonial será voluntario.»

Un mes de Gobierno ha bastado al prestigioso hombre público para cumplir cuanto era aspiración nacional. La energía de su conducta contrasta con otras molestas claudicaciones. Los hechos valen más que los ofrecimientos. Démosle tiempo, laboratorio y ayuda a quien de forma tan espléndida dejó cumplida su primera promesa. Y deseémosle vida larguisima para gloria y provecho de miestra amada República.

Antonio Cobezas.

Secretario de propaganda de Acción
Republicana

Presagios y supersticiones

Alfonso de Borbón es el décimo tercero de los monarcas destronados

Se dice que el ex rey español es grandemente supersticioso, tan su persticioso como negociante y mal patriota. Cuando fenta que estampar su firma en algún documento, le costaba gran trabajo y sentimiento consignar el número XIII, a continuación de su nombre. Por eso, casi siempre, firmaba a secas con la palabra. Attonso, o añadiendo a veces, el vocablo Rey.

No es de extrañar que Aifonso de Borbón fuera supersticioso, si se tiene en cuenta, su poco cultivado espíritu y su educación religiosa saturada de fanatismos y con una moral acomodaticia.

Otros grandes hombres, sin embargo, tambiéu fueron supersticio sos, como el emperador juliano, el célebre cirujano Ambrosio Perseo y el gran Napoleón Bonaparte, que, según refleren sus mem rias, consultaba, no solo a la pitonisa mademoisel·e Lenormand, sino también a un tal Moreau, a quien obligaba a echarle la buena ventura.

Después del atentado, que, contra Alfonso XIII se cometió en Paris, el ex monarca español llegó a decir que sel número XIII caía so bre él, como una losa de plomo, anunciándole un final desastrosos.

Es tan cierta la superstición de don Alfonso, que todos sabemos que cuando vivía en España, tenía junto a si, a algunos adivinadores y pitonisos más o menos auténticos y más o menos Rasputines, a los que consultaba las cosas nimias y a los que consideraba como *oráculos* infatibles.

Pero, sea o no fatidico el número 15, el hecho es que una porción de sucesos desagradables para España ocurrieron en días con esa fecha durante la dinastra Borbónica. Así, el 15 de Marzo de 1814. salió Fernando VII del castillo de Valencey para venir a ocupar por segunda vez el trono de España.

El 13 de Septiembre de 1823, metieron en prisión a Riego. El 13 de Junio del año 1848, se echaron al campo las primeras partidas Carlistas de triste recordación.

Durante el reinado del nieto de Fernando VII. también se han sucedido alguttas fechas fatidicas que tuvieron lugar en el día 13 de algún mes, como el 13 de Julio de 1916, el 13 de Septiembre de 1923, el 15 de Enero del 24. Sólo el 13 de Abril del presente año, fué fecha gloriosa de redención de nuestra España. Ese día fué cuando se supo en toda la nación el resultado de las elecciones municipales que dieron al traste con la familia borbónica.

Nos hemos entretenido además, en hojear papeles y hemos visto que Alfonso de Borbón hace también el número 15 entre los monarcas destronados durante este siglo XX.

Juan de Castilla

Lea usted REPUBLICA

- 18 -

en cada sitio, a la multa de cinco mil libras esterlinas y a reclusión perpetua. Esta sentencia tan injusta como cruel fué cumplida con todo rigor. El teólogo Burton y el médico Bostrich fueron delatados al tribunal por unos libelos cismáticos en que atacaban abiertamente y de la manera mas injuriosa las ceremonias de la iglesia anglicana. Fueron condenados al mismo castigo impuesto a Pryne, el cual habiendolo sido en esta nueva causa, tuvo que pagar otra nueva multa de cinco mil libras y perdió los restos de sus orejas. Las respuestas dadas a sus jueces por estos atrevidos demagogos, estaban tan llenas de obstinación y de invectivas, que ningún aborgado osó tomar su defensa. La crueldad conque fueron tratados y el género de suplicio que se les hizo sufrir, se tuvieron por una ofensa pública, aumentándose más y más las indignación general con la paciencia, la dignidad valerosa y casi alegria que manifestaron en medio de sus penas.

Viéndose perseguidos los puritanos en Inglaterra, se embarcaron para América, donde echaron las bases de un nuevo gobierno conforme a su sistema de libertad política.

Conociendo Carlos que aquella numerosa emigración privaba al Estado de ciudadanos útiles, expidió una orden prohibiendo la entrada en las nuevas regiones de que hacían una segunda patria.

En virtud de tal órden fueron detenidos ocho buques que iban a darse a la vela con Arturo Hafelrig, Juan Hampden y Oliverio Cromwell, quienes se habían propuesto abandonar el país que les vió nacer. Este destierro voluntario debe de ser mirado como una prueba de la sinceridad de la opinión de aquellos hombres y debe de alejar de ellos la acusación de hipocresía en la causa porque combatían

En cada año, mes y día de tan largo interregno del parlamento, aparecían nuevas pruebas de la resolución de la corte a continuar dilatando la convocatoria, y el impuesto de «spip-money» ocasionó un descontento general. Este tributo había sido exigido en los reinados anteriores, sin la sanción del parlamento, por reclamarlo imperiosamente la seguridad del reino; pero el presente nada parecía autorizarlo.

El pueblo se quejaba sin rebozo y el rey se dirigió a los jueces proponiendo la cuestión en los términos siguientes: en el caso que el impuesto fuese indispensable para la defensa del reino, eno lo podría exigir y no era el único juez en semejante necesidad? Los jueces respondieron que podía y que el solo tenía el derecho de decidir si debía o no ser exigido.

Sólo un hombre llamado, Juan Hampden, rico señor del condado de Buckinghan, se atrevió a alzan e contra aquella baja sumisión a la voluntad del rey, negándose a pagar su contingente, e invocando a las leyes para decidir entre él y la autoridad real. Dicho contingente ascendía a veinte chelines (cien reales) y no contribuyéndolos, ventilóse la causa por espacio de doce días en la camara de Tesorería y ante todos los jueces de Inglaterra. (1).

⁽¹⁾ Jamás se habia ventilado en tribunal alguno una cause ten grande. Los jueces con su sentencia tentan que decir si la Nación y los descendientes de ellos debian ser esclavos del poder arbitrario, o gozar de su libertad (Lettres sur l' Histoire D' Anglaterre).

MOSAICO

¡Tan dificil como era...!

Particular y colectivamente, en el periódico y en la calle, intervinimos muchas veces en favor de esos niños as lados de la Casa de Beneficencia, que un día y otro, como si faeran insustitubles, veiamos acompañando entierros más o menos modestos. Protestamos del hecho porque entendiamos que esta obligación, impuesta no sabemos por quién, violaba el sagrado. dececho de la infancia a vivir en 10do momento rodeada de lan ambiente de sano optimismo que le ayude a gustar plenamente la alegria y el bienestar propio de la edad. Protestamos entonces, como la hariamos una y mil veces, por que esos quehaceres coincidían más de una vez con horas, de clase, y si de miscricordia es acompañor a los muertos, es de justicia no privar a estos muchachos del pan bienhechor de la ciencia que sumistra la escueia. Protestamos, en fin, porque lo que hecho espontáneamente en un caso excepcional tendria una virtud indudable, repetido mecánicamente un día y otro-por lo visto era un lujo que podía permitirse cualquiera-la pervia al conjuro de la posición y de la rutina.

Siempre se nos dijo que suprimir eso tema muchas dificuldades. La discreción no dejaba por lo visto llegar a la entrafía misma del problema, que sospechábamos no estaria muy lejos de un motivo de interés.

En esta situación las cosas, viene la República. A los pocos días nos y em o s agradablemente sor prendidos con que los pobres niños asilados estaban redimidos de una obligación un tanto desagradable. Por fin habian dejado la rela que llevaban en esos entierros.

67 habia tantas dificultades? 6Eta é-to lo que parecia imposible? (Cuántas cosas hay asi!

Se impone el sacrificio

Como de no variar las fechas, coincidiran las sesiones de las Cortes con el veraneo, que dejará senfir sus rigores en Madrid, como de costumbre, se ha hablado de celebrar las sesiones en San Sebastian, en El Escorial, o en Cádiz; porque los gaditanos también aspiran a Hevarlas alli, aunque sospechamos que cualquier titulo podrán exhibir menos e' de estar en una situación céntrica con relación al resto de España o el de haber contribuído al advenimiento de la República con el resultado de las últimas elecciones municipales. Pero ellos las piden y sus razones tendran. No tratamos de analizar las que asisten a cada pretendiente.

Lo que si hemos de decir a titulo de sinceros es que todas estas cosas nos parecen sencillamente inadmisibles.

¿No estamos hartos de oír que la hora actual exige sacrificio a to dos? ¿No hemos dicho, una y mil veces, que hay que desdeñar las pequeñas dificultades que se ofrezcan a paso con tal de llegar triunfalmente a la meta? Paes si así es ¿por qué preocuparnos de ésto que,

a fin de cuentas, no pasa de ser una motestia más de las muchas que nos trae diariamente la vida?

Pasamos calor en el teatro y o vamos a él; nos asfixiamos en el casino, pero no faltamos un sólo día. Y no van a poder aguantar estos padres de la Patria que suba un poco la columna termométrica, cuando la Nación te clama un poco de sacrificio a todos?

Our celebren las sesiones por la mañana o por la noche, que pongan cien ventiladores o cien mil. hasta si es preciso refrescar más el ambiente, que distribuyon convemememente por la sala una doceva de fanjuderechistas de la tierra, todo venga en buena hora, pero que se celebren en Madrid; que no son tantas las molestias, no estamos para gastos, y habrá muchos diputados y empleados de condición modesta a quienes supongaupa grave dificultad tener que vivir en San Sebastián, con los gastos que ello lieva consigo. Y consteque esto de diputado no reza con nosotros...

El indeseable no era él

A punto estuvo el actual Director general de Primera enseñanza de ser declarado ciudadano indescable, en Cuenca, en una época en que semejante título hubiera tenido más propiedad en otras personas. No faitó quien lo pidiera, especulando una vez más con el cacareado conquensismo de siempre. Fué un profesional del periodismo quien lo pidió; así como suena: un profesional, aunque ello tenga todo el

viso de una inocentada de aficionado.

Pero no queda aqui la cosa. El mismo organillo que publicó eutonces tan ridicula pretensión, comentó hace unos días en términos que dan lugar a dudar de su buena intención, el que no se hayan creado todavía las escuelas que necesita Cuanca. Y esto es lo que no podemos pasar sin un breve comentario.

¿Qué ha hacho el colega nara que sea Cuenca motivo de predilección en una cosa que, como la creación de escuelas, debe llavarse por riguroso órden de petición o de necesidad? ¿Así entiende la equidad el diario local? ¿No es más justo dejar de anteponer los problemas de Cuenca a lo de otros pueblos que aún tienen más agravada la cuestión escolar? La Justicia debe estar por encima todas las aspiraciones. Lo menos que se ha puede hacer es aguardar paciente mente su acción, y mucho más cuando no se han dado motivos para otra cosa.

El indescable de entonces es et dirigente de hoy. Por nada ni por nadie debe alterar las normas fundamentales de equidad que se ha trazado en su nuevo cargo; pero sin que así no fuera, de bobos sería es per a r bonanzas habiendo sembrado vientos...

(Y aûn habta de defender los intereses conquenses y de restablecer el imperio de la Justicia...!

Lea V. REPUBLICA

Suscripción para aliviar la situación de los obreros parados de Cuenca

	resetas
Suma anterior.	115.00
D. Rafael Carretero	4.00
» Isaac Parrilla	5.00
» Julián Cerdán	5.00
» Vicente Navarro .	5.00
 Aifredo Garcia 	5.00
» José Pinela	3.00
 Anastasio Fernández. 	2.00
 José Pérez 	1.00
» Pedro Bermejo	1.00
 Felipe Bermejo 	1.00
» Jesús Orejón	1.50
O. O	1.00
D ^a Juana Santos	0.50
 Nicolasa Soriano . 	0.50
Srta P. N	1.00
D. Francisco Torralba.	5.00
D. Mercedes Hortelano.	5.00
Un viajante	2.00
D. Segundo Torremocha.	1.50
» Domingo Ortiz	1.50
» Antonio Ruiz	5.00

Se admiten donativos en el Círculo Republicano y en la Droguería Pinós, Caiderón de la Barca 47.

Suma y sigue . . . 171 50

La Relojería Arroyo POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertadores, sea cual fuese la clase de compostura, todas con garantía.

Calderón de la Barca, 14. - CUENCA
PRECIO ÚNICO 3 pesetas

- 10 -

La nación aguardaba con ansiedad el fallo que debía fijar los limites del poder del rey, aunque atendiendo a la opinión que los jueces habían enunciado anteriormente debía preverse con facilidad el resultado.

A excepción de cuatro jueces, todos dieron la razón a la corona; pero Hompden, a pesar de perder la contienda, fué sobradamente recompensado por los aplausos de sus conciudadanos. Donde quiera que se hablaba contra el Gobierno, se oían elogios acerca del hombre intrépido que había osado resistir a las usurpaciones. Entonces se consolidó el sistema de la tiranía y era preciso someterse al yugo. El despotismo eclesiástico prestaba su apoyo a la injusticia del trono y los derechos de la nación trasmitidos por los siglos, ratificados por tantas leyes, comprados por la sangre de tantos héroes, fueron desconocidos y ultrajados. El desaliento y descontento universal no osaban manifestarse sino con un melancólico estupor y algunos sordos rumores; pero un suceso dió de improviso a la nación inglesa la ocasión de reconquistar sus antiguos privilegios y lograr otros mayores todavía.

Los escoceses, que en el reinado de Jacobo I habían patentizado su adhesión a los principios puritanos, seguian, sin embargo, tolerando a los obispos, si bien éstos se hallaban reducidos a la miseria y eran tratados con vilipendio. Compadecido Jacobo del estado deplorable del episcopado en aquel reino, había procurado restituirle su crédito y esplendor; pero sorprendióle la muerte en tal empresa. Como parecía que a Carlos su destino le proponia constantemente proyectos inútiles o impracticables, le condujo a abrazar la resolución de realizar lo comenzado por su padre (1). Esta mal concebida tentativa, le enajenó el afecto de los escoceses, tanto como sus miras anticonstitucionales le habían desacreditado en Inglaterra. Los puritanos formaron un tratado de alianza llamado «covenant» (2) para sostener y defender sus opiniones, resueltos a propagar sus doctrinas o derribar el Estado.

La sedición volaba de pueblo en pueblo con una rapidez espantosa; el rey se obstinaba en introducir en Escocia la liturgia de la Iglesia Anglicana; y así entrambos partidos, animados de igual empeño, fueron conducidos muy pronto a un grado tal de exasperación, que se adoptaron las medidas rigurosas y sanguinarias que hasta entonces no habían pesado más que sobre los ingleses.

El descontento que se había manifestado entre ellos y la oposición encontrada para mantener a los obispos, debian haber retraído a Carlos de la idea de introducir las nuevas ceremonias en Escocia: pero era tan ardiente su celo, que nada pudo quebrantar el deseo de plantearlas en todos sus estados. Publicóse un decreto para que la liturgia fuese leída en las iglesias principales de Echenburgo; pero el pue-

Reservado

PARA EL

«AS DE BASTOS»

Fábrica de Yeso



⁽¹⁾ El ptan de Jacobo era el de revestir el culto anglicano con las formas del cutolicismo, e imponer esta reforma a los dos reinos de Inglaterra y Escocia. Así descontentó a los obispos y a la clase aristocrática de Inglaterra, en tanto que sublevó contra sí la universalidad de la nación escocesa.

⁽²⁾ Este es el nombre dado a aquella liga que fundaba el puritanismo en Escocia. El acta que encierra sus clausulas es todavía hoy tan respetada por los presbiterianos escoceses como los tratados aprobados en los actuales momentos.

D

ROTULOS ESMA

Narciso Redond

Calle Mariano Catalina, 45

CUENCA

CUENCA

SERVES - ETIQUET PS

CUENCA

CUENCA

CUENCA

Perfumería



RELOJERIA DE REDONDO

Relojes de todas clases y Optica en general

Casa Pinós

Droguería y Perfumería Artículos de Limpieza

Antonio Pinós

Practicanto de Medicina y Cirugia

AVISOS: de noche, llamar al sereno. Y de dia, en la Drogueria Calderón de la Barca, 47

CASA WONJAS

Joyeria 😘 Relojeria 😘 Optica

MARIANO CATALINA, 26

Café Nacional

RESTAURANT

Este establecimiento, poo lo céntrico y por lo esmerado de su servicio en calidad y presentación, está siendo el sitio predifecto de la buena sociedad.

Establecimiento de moda para meriendas. Variedad en mariscos. Se reciben encargos para bodas, banquetes y lunchs.

Se vende café tueste natural

ଞ୍ଜୀନ କଥିଲେ ବ୍ୟାହ ବ୍ୟକ୍ଷ୍ୟ ବ୍ୟଥରେ ବ୍ୟଥରେ ବ୍ୟୟ

Comercio de Ultramarinos

Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

Chenca

Primera casa en embutidos y coloniales

re are are are are are are are are

Talleres Electromecánicos

DEL

Roibal Garage

REPARACION y montaie de motores eléctricos y de explosión. Máquinas especiales para rectificar cilindros.

Maquinas especiales para rectificar válvulas y asientos de válvula SOLDADURA AUTÓGENA

到"海野"

蚁

Reparación e imantación de magnetos.

Devanado de inducidos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha, República. 12/6/1931

DIES BESIE

经区区区区

M

87

123

2

Venta de baterias al por mayor y detail precios increibles)

VENTA DE MATERIAL ELECTRICO

Instalaciones ocultas y corrientes.—Instalaciones industriales y de automóvil.

Reparación y carga de acumuladores para auto y radio. Reparación de dinamos y puesta en marcha.

NOTA. -Por la perfección de nuestra maquinaria, se puede dar toda clase de garantías y precios sin competencia.

Hotel Iberia MARIANO CATALINA, 2

GRAN CONFORT

GRAN SERVICIO DE RESTAURANT

TERRARARIKAN PERANTAKAN PERANTERAN PERANTERA

DROGUERIA Y PERFUMERIA SAN JULIAN

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO Cinematógrafos de familia Pathé-baby

PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Mariano Segarra

MAESTRO DE OBRAS

Construcción de toda clase de edificaciones.

Se facilitan presupuestos gratis.

> Juan Sáiz 16 2.º CUENCA

MANGEMENDENDENDENDENDEN

blo la recibió con gritos e imprecaciones. El partido de la corte reprochaba el furor excitado por las innovaciones, tratándolas de bagatelas; mas el pueblo, por lo mismo, rechazaba con mayor energía aquel conato de atentado contra sus reglas religiosas por cosas insignificantes. La sedición contenida hasta entonces con dificultad, estalló con violencia y la insurrección se hizo general.

Nada empero podía reducir a Carlos a renunciar a sus designios y tenía una idea tan extravagante de la autoridad soberana, que creía que el solo nombre del rey debía bastar para hacer entrar al pueblo en su deber. Bien pronto se desengaño. Los puritanos de Escocia eran republicanos, así como los de Inglaterra y deseaban ver a los obispos humillados y abatidos porque así se les despejaría el camino y tendrían franco el paso para atacar enseguida la monarquía.

Carlos, pues, los encontró de frente, y como persistieron en su proyecto de quitar a los obispos, tomó su resistencia por una declaración de guerra.

Entonces apeló a la nobleza inglesa, cuyas tierras dependian de la corona, a fin de que le aprestasen las fuerzas suficientes para someter a los revoltosos y pidió al clero una contribución voluntaria, ya que iba a combatir por su causa. Los católicos, en virtud de los estuerzos de la reina, accedieron también a prestar su apoyo; de suerte que con todos estos auxilios logró reunir un ejército de veinte mil hombres, aunque tan mal disciplinados, que no marchaban sino con repugnancia, ni estaban mandados sino por generales que ningún deseo tenían de combatir. No obstante la superioridad del número daba a Carlos una ventaja segura sobre sus súbditos rebeldes, si bien había heredado las disposiciones pacifistas de su padre y así le arredraba cualquier arbitrio violento. Si entonces hubiera manifestado una resolución firme, habría evitado parte de las desdichas que le abrumaron más adelante.

En lugar de combatir y de sujetar a los insurgentes, Carlos entró en negociaciones con ellos, acordándose un armisticio cuya consecuencia fue un tratado de paz. Por ambas partes existia igual descontianza y la incertidumbre de que no sería cumplido con fidelidad el tratado. Una de las cláusulas era el licenciamiento de los dos ejércitos, lo cual era desventajoso para el rey, porque no podia levantar nuevas tropas sino con mucha dificultad y gastos, en tanto que los escocesas tomaban las armas con gusto y estarían prontos a la primera llamada. Conociendo perfectamente los caudillos de los descontentos la debilidad e irreflexión de Carlos, retardaban las nes gociaciones con dificultades fingidas y creaban nuevos obstáculos a medida que más profundamente contaban con su superioridad. En fin, después de muchos altercados y tratados rotos enseguida de ratificados, entrambas naciones volvieron a tomar las armas y fue menester que la efusión de sangre decidiera aquella contienda del rey contra el pueblo.

Siendo inevitable la guerra, fué preciso tocar todos los resortes posibles a fin de obtener dinero para sostenerla. Pidióse de nuevo el tributo de «ship money» o del contingente de buques; y otras muchas cuotas arbitrarias, reclamadas con rigor no fueron otorgadas sino con repugnancia. En tales circunstancias patentizaron el celo más noble igualmente que los servidores de la corona, reduciéndose a solo lo nece-



Librería Fé (C. I. A. P.)

La más surtida en obras sociales y Politicas

Arte --- Modas — Legislación — **M**edicina

Material Tedagógico — Objetos de Escritorio — Pape-

leria — Libros ravados

SIEMPRE ENCONTRARA USTED LAS ULTIMAS NOVEDADES indique su dirección y se le remitirá el boletín «Libros» gratis

Mariano Catalina, 12 Cuenca

IIREPUBLICANOS

Adquirir el disco de La Marsellesa y el por MARCO RE-DONDO interpreta

Himno de Riego Se vende en la CASA SANTIAGO

Calle Mariano Catalina, 45.--(Edificio Caballer)

Vente de Gramólonos y Discos de todas clases y marcas

Auto-Salón

Cervantes, 15. Tel. 109

Agencia Oficial Ford

CAMIONETAS CAMIONES REPUESTOS LEGITIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos KELLY y Aceites Price's

> los mejores del mundo Consulten precios



Para calz ase bien y may barato, se secondenda ta

CASACEVA

Ventas at por may or v detall Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.-Cuenca

El Precio Fijo

Gran Comercio de Tejidos Paquetería :-: Ferretería y Co-Ioniales :: Gran surtido en Gorras y Sombreros

Se venden Gorros Frigios

Se reciben encargos para transporte de mercancías,

con tapidez en el servicio y precios económicos

Gerónimo Moya Montalvo (Cuenca)

Hidráulica Conquense

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de piedra artificial y decoración en cemento y escayola

Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla, ladrillo y materiales de construcción. Pavimentos para Iglesias, habitaciones y azoteas FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN: Calderón de la Barca, 26

CUENCA

Consultorio Jurídico-Mercantil

MDGADO DESECTOR César Huerta

Reclamaciones económico administrativas.- Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles, penales. mercandles y contencieso-administrativos. Quicbras y suspensiones de pagos. Testamentarias y abientesta os.—Iguala-torio juridico.—Complindento de exhortos—Consultas—Re-dacción de documentos priva-

Pidanse las Circulares explicativas de este Consultorio que se ecvian gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Cañete, Cuenca. Hecte, Mo-tilla, Priego, San Clemente, Tarancón y Belmonte.

Balderon de la Barca, 12 y 14.-Tel, 168-X

En esta libreria encontrará las obras de los mejores Autores v última novedad

Librería Escobar

Plaza de Galán, 1 Cuenca

EL SALON MAS CONCU-RRIDO. AMENA TERTULIA GRANDES CONCIERTOS

EMILIANO Mariscos muy frescos, recibidos di-

rectamente de los puertos de mar. **EZ**

JUAREZ

Bar Ideal

Licores :-: Café :-: Billares

Si quiere ser Ud. servido bien v económicamente, encargue sus trabajos en la

Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14.--Cuenca

TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO

DE FABRICACIÓN NACIONAL

Garanatizado por 15 afa s por su perfectísica construcción.

Manejo sencillo y rapido que permite hacer. Cose de 2 a 50 hojas. opias a una velocidad de 30 a 40 por minuto En tintaje automático interior.

Acaba de ponerse a la venta un nuevo modelo económico, tambien rotativo

Se construyen especialmente para Colegios y entidades cuyo presupuesto sea reducido.

Modelo Fastener

Usa grapilla de 6 milimetros

Admite una carga de 250 Usa grap las de 6 y de 10 milimetros, admiten una carga de 250, Cose de 2 a 100 hojas.

El mejor cose papel dei mando, Garantizado, Funciona sin golpear y sin esfuerzo. No puede estropearse. Despiaza siempre una sola grapilla. El cosi do es per-

manente o provisional. Las grapilias son especiales e inoxidables. Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo in-

dique, en sumismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete

Francisco Torralba.-Cuenca

DESPACAS: PLAZA DE GALAN. 2. BAIO - Teléfono

ULTIMA HORA Información telefónica de

Los nombramientos de Gobernadores.

Madrid 12.-La «Gaceta» de hoy publica una lista parcial de los nuevos Gobernadores Civiles en las provincias afectadaas por éstos cambios.

En ella se nombra Gobernador Civil de Badajoz, a D. Vicente Sels Sánchez y de La Coruña a D. César López Otero.

Los Directores de Institutos de 2.º Enseñanza,

Madrid, 12.-En la «Gaceta» de Madrid, de esta misma fecha, se nombra Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cuenca, a D. Andrés Carrillo, figurando como Vice-Director del mismo, el profesor de Literatura D. Manuel Arévalo.

Sobre la crisis obrera

Madrid, 12. El Gobierno Provisional de la República, ha comenzado a recibir telegramas de protesta contra la suspensión de las obras de los ferrocarriles en construccion, por las Zonas en ellas interesadas.

quizá el problema más interesante y más delicado que se le presenta a la República, es el de la crisis obrera, a cuya causa se debe que en muchos hogares modestos reine la miseria.

Según ellos, el Gobierno no debe agravar el problema y debe procurar traer aquél a sus verdaderas proporciones. Los obreros - añaden -- no necesitan para nada el subsidio del paro, y por ellos mismos, sin ingerencias extrañas, se sobian y bastan para honradamente subvenir a sus necesidades.

La República, tiene el deber ineludible de atender sobradamente al presupuesto de Fomento y al de lustrucción Pública: al primero para proporcionar el pan a los obreros y al segundo, para darle la cultura que tanto necesitan.

Un rumor

Madrid 12. Se asegura en los centros autorizados, que el nombramiento de Embajador de la República Española, cerca del Gobierno Argenti-

Lea usted REPUBLICA

gura de la Colonia Española en Buenos Aires.

El regreso de Sánchez-Guerra

Madrid 12. Procedente de Córdodoba, ha llegado a ésta capital el prohombre politico, Sr. Sánchez Guerra

Interrogado por los periodistas sobre el alcance de sus recientes declaraciones en aquella capital, ha respondido diciendo que son fiel reflejo de su verdadero pensamiento.

Añadió que acudirá a las Cortes, sólo, sin representar a ningún sector de la opinión.

Será la oposición, interviniendo en los debates con este carácter, sin pretender en ninguna torma arrogarse la jefatura de ningún partido político.

Sanjurjo, dice .

Madrid, 12. De tegreso de Marruecos, llegó esta mañana a Madrid el general Sanjurjo, celebrando momentos después de su arribo una extensa conferencia con el Presidente del Consejo St. Alcalá-Zamora.

Habló con los periodistas, haciendo referencia a los intentos de propaganda comunista en muestra zonade Protectorado oficial por elementos procedentes del Marruecos francés, Según dijo, cortó ésta con mano dura y en forma radical, asegurando que, hoy en día, la tranquilidad y la paz es completa.

Le pareció muy bien la designación para la jefatura militar de nuestra zona al general Cabanellas, mostrando su satisfacción porque la Alta Comisaria de Marruecos recayera sobre el hombre civil Sr. López Ferrer, añadiendo que él, por su parte, estádispuesto a prestar su apoyo con gran comprensión de la situación actual española, al Gobierno constituido, para consolidar la república y devolver la corriente de la opinión pública a su primitivo cauce.

Martinez Anido en rebeldia

Madrid, 12. Hoy se cumplió el plazo de cinco días marcado al general de triste memoria Sr. Martinez Anido, para su presentación en el

sultado de la querella presentada contra él por el fiscal de la Repú-

Al no comparecer en el Ministerio. se le ha declarado en reheldia, dándosele de baja en las listas del ejér-

Se espera que, por haber incurrido en varios delitos comunes durante su actuación en Barcelona, se pedirá su extradición.

Los cambios

Madrid 12.-En virtud de la política sancadora emprendida por el Ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto, la peseta sigue su marcha ascen-

La moneda nacional, con relación a la libra, se cotizó a 48, con tendencia a la baja de la divisa inglesa.

Nombramiento de coroneles

Madrid, 12 - Anoche, a última hora, visitò al ministro de la Guerra, senor Azaña, su ayudante, llevando a la firma del Consejo el nombramiento de nuevos coroneles.

oficial Parte

El director de REPUBLICA, los redactores vicolaboradores, el personal de Administración, los repartidores y todos, absolutamente todos los que ponen sus manos pecadoras en este semanario, están sin novedad en su importante salud. El rojo gorro frigio con que cubren sus testas les inmuniza hasta del *sarampión*

REPUBLICAY JUVENTUD

En el número anterior prometia a los lectores el exámen de las diferentes causas por las cuales, una buena parte de jóvenes, permanece al margen de toda actuación en la vida pública. Aun cuando éstas son múltiples y variadas, expondremos algunas consideraciones sobre las que más se destacan.

En primer lugar, la juventud de hoy se caracteriza por su frivoliad. Entiéndase bien; frivolidad no significa que los jóvenes frecuenten, usen y abusen de ciertos medios de distracción que a veces es solo el afán in juieto de poder desenvolverse bien en ei mundillo del galanteo La frivolidad consiste, además, en esa indolencia con que se mira la evolución de los pueblos; esa apatía y esa abulia con que deja pasar las cuestiones sociales sin prestar su valioso concurso para el futuro desarrollo; en suma: austeridad, inacción, comodidad, falta de humanitarismo y, en una palabra, narcisismo.

Otra de las causas que más influye también a este alejamiento, es la falta de conocimiento de la historia. Y no se me arguya para esto que el joven no es tradicionalista. El joven, y el que no lo es, hace menosprecio de la tradición, pero as precisamente por lo que tiene de extraño contraste con la genera-

ción actual. Además, tampoco significa que el joven coja una historia y se ponga a leer y releer hechos y más hechos de armas, grabando en su mente más o menos personajes; así como tampoco las diferentes formas de gobierno y reinado; sino que es preciso hacer hincapié en los diferentes medios de progreso empleados por nuestros antepasados, progreso bien patente en cada centuria. Es preciso que estudie, que compare, que ana lice la obra de las multitudes silenciosas que son las que le trajeron este bienestar corporal y por ende espiritual. El conocimiento de éstas cosas le pondrá de manifiesto altos ejemplos que imitar de abnegación, trabajo, cultura y civilización que son los que tiene que superar para transmiticos a las generaciones futuras que, como deuda hereditaria, le legaron sus antepasados y de cuya responsabilidad ha de rendir cuenta a la historia de la civilización.

Por ello, es necesario sacar consecuencias de las experiencias que en todos los órdenes nos marca la historia de la humanidad. La conciencia del futuro no tendrá valor alguno si no está avalada por el contrapeso de estas experiencias; y el espíritu renovador juvenil solo adquirirá conciencia del futuro cuando haya examinado la obra de esas multitudes silenciosas, que, en su continuo afán evolutivo de mejora y progreso, marcan una ru-

ta segura y firme de su constante obra constructiva. «España se siente juvenil y eternamente renovada» ha dicho el ilustre ministro de Justicia, D. Fernando de los Rios, en su reciente conferencia dada a la juventud en la Universidad Central. Por eso es necesario que el jóven no vuelva la espalda a esta realidad nacional, y aun cuando la variedad del Universo-según frase de San Agustín - le imposibilite para colocar su alma al servicio de cualquier actividad, la primera obligación, entre todas, es prestar su oncurso, por desinteresada más valioso, a la vigente obra de reconstrucción nacional. Pero para ello hace falta que el joven, sobreponga a todo interés particu'ar, el interés general. De la misma forma con que agota sus energias en el logro de una situación que le permita lograr un cierto bienestar para el mañana, debe contribuir al futuro desarrollo del Estado Español, que ha de ser fuente que le surta de los diversos sistemas de desarrollo de su capacidad para el logro de esas situaciones benefi-

En números sucesivos, iremos tratando más ampliamente esta cuestión ya que la falta de espacio no nos permite por hoy dedicarnos

Mandrágora

¡Sr. Alcalde, que pongan una vallita!

Varies vecinos de la calle de Colón se nos quejan de que lindando con la casa núm. 20, existe un solar que sirve de evacuatorio y es teatro donde se representan escenas poco edificantes, de los colores más subidos. Dichos vecinos están condenados por estos hechos, a vivir todo el día con las ventanas y balcones cerrados y en la más completa obscuridad, no quedándoles ni el consuelo de alumbrarse con luz eléctrica, por que aquí en Cuenca, es un mito aquello del Fiat Lux de que nos habla el génesis.

Se librarán del purgatorio a que están condenados lo vecinos de la calle de Colón, ordenando al dueno del indicado solar que ponga una vallita. ¿No le parece bien, sefior Alcalde?

Nombramiento acertado

Por el Gobierno provisional de la República, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Murcia, nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Borrero, que fué primer jefe superior de Policia al implantarse el nuevo Régimen.

Dadas sus dotes de inteligencia, no dudamos que en su gestión tendrá grandes aciertos.

REPUBLICA le envia su cordial enhorabuena.

DICEN NUESTROS LECTORES

Señor Alcalde:

¿No es un deber contribuir a la consolidación de la República en España? Yo creo que si, y alti va una iniciativa que no tiene nada de

De un tiempo a esta parte, vengo notando entre miestros concludadanos una gran apetencia de música liberal, que se traduce en peticiones, más o menos correctas, de la interpretación del Himno de Riego o de La Marsellesa.

Aunque esto parezca un tanto pueril, no deja de tener cierto fondo ideológico, un poco consolador para los que hemos pasado muchos años esperando la ansiada Libertad de España.

Pues bien. Al final de las emisiones de las estaciones radiotelefónicas españolas, se interpretan estas composiciones. Para un gran número de radioyentes, contituye un especial motivo de delectación tan patriótico final. ¿Porqué no hace igual al terminar los conciertos que jueves y domingos, da la Banda municipal en el Parque de Cana-

X. Y. Z.

Ciudadanos: votad la candidatura de la conjunción Republicano-Socialista

Cuenca: Imp. Comercial.

Paraíso,

Mariano Catalina, 46

ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES PARA NIÑOS CAMISAS ... CORBATAS

iULTIMAS NOVEDADES!